

*La Moral Como Instrumento, el Poder Como fin*

## No Hacen Verano 3 Golondrinas

- ★ Sustituyen a un Gran Corrupto por Otro en el SRTPRM
- ★ Acto Prepotente del Presidente de la Suprema Corte
- ★ Hacer de una Necesidad una Virtud es Buena Política

LORENZO MEYER

Puede uno estar o no de acuerdo, pero hay que reconocer que el Presidente está jugando bien algunas de las cartas que las crisis económica y política le han dejado.

Desde hace tiempo, mucho tiempo, se sabía de la existencia de un filón de oro político que podía ser explotado por la Presidencia. Sin embargo, ésta se había negado sistemáticamente a explotarlo, incluso cuando ya no había otras fuentes más accesibles de legitimidad; me refiero, claro está, a la lucha contra la corrupción.

De acuerdo con el estudio de Enrique Alduncin, basado en encuestas de opinión efectuadas en diciembre de 1981, y publicado bajo el título de **Los valores de los mexicanos. México: entre la tradición y la modernidad**, "la honradez es el rasgo más apreciado por los mexicanos". Si para algunos esto podría ser novedad, creo que no le descubro nada nuevo a nadie si afirmo que, en abierta contradicción con esta preferencia social, históricamente en México la honradez no ha sido un rasgo de la política sino todo lo contrario. Tras la caída del Porfiriato y junto con el

# NO HACEN VERANO

Sigue de la primera plana

nuevo régimen surgió el término "carrancear" como sinónimo de robar. Desde entonces y hasta la fecha, a los ojos de la sociedad y en términos generales, a la imagen del político no se le liga con la honradez. Acudiendo de nueva cuenta al estudio de Alduncin, resulta que el término genérico de "político", junto con el de cacique, ocupa los dos últimos lugares entre las personas que merecen respeto a los mexicanos. (pp. 174-175).

\*

En vista del alto valor que el mexicano concede a la honradez y, al mismo tiempo, la ausencia que de ella percibe en la actividad política, resulta natural que si el liderazgo político —en particular el presidencial— consigue de alguna manera aparecer ante la opinión pública como un campeón del respeto y promoción de la honestidad en el ejercicio de las tareas públicas, entonces quizá el viejo golfo que en México separa a los dirigentes de los dirigidos, pueda empezar a disminuir. Creo que una consideración parecida a la anterior debió ser la idea básica que dio origen a la política de "renovación moral" anunciada por Miguel de la Madrid al principio de su sexenio. Desgraciadamente, la falta de decisión del presidente llevó a que su propuesta no correspondiera a la realidad perdiéndose una oportunidad histórica.

En la actualidad, un par de acciones del Presidente Salinas parecen indicar que otra vez, hablando menos y haciendo un poco más, se va a tratar de explotar la tan deseada como insatisfecha demanda de honradez en el manejo de los asuntos públicos. Sin embargo, el resultado está aún muy lejos de ser concluyente y la opinión pública debe refrenar el aplauso prematuro y mantener una actitud de exigencia sistemática de un Estado de derecho. La actual administración aún tiene mucho camino por andar antes de pedir credibilidad a su afirmación de que en México el poder no actúa ni permite que otros actúen con impunidad al margen de la ley.

Por el momento la acción sentida es la captura y premas espectacular en este sentación ante el juez de Joaquín Hernández Galicia. Se trató de una jugada compleja, con varios objetivos reales —entre ellos someter al sindicato a la disciplina presidencial— pero sólo uno formal y legítimo: el de poner fin a la impunidad e ilegalidad con que había venido actuando el grupo que controlaba al sindicato petrolero y a los enormes recursos que Pemex había puesto a disposición del mismo. Ahora bien, el caso La Quina refleja muy bien tanto las posibilidades como los límites de esta política que pretende transformar la demanda social de honradez en el uso de los recursos públicos en apoyo a la Presidencia.

Hasta el momento, el precio de poner al señor Hernández Galicia y asociados tras las rejas, no ha sido muy grande en comparación con el beneficio. El costo fue un paro de labores breve y parcial en Pemex y la sospecha de que el uso del ejército en tareas policiacas no es la mejor manera de mantener a los militares alejados de la política y garantizar los derechos ciudadanos. El sabotaje a las instalaciones petroleras nunca se dio, la cúpula sindical oficial no se solidarizó con el líder caído y, finalmente, los acusados han decidido que, al menos por el momento, no es conveniente intentar defenderse sacando esquelos de los closets de otros miembros del grupo gobernante que fueron sus cómplices pero hoy permanecen en libertad. Sin embargo, también están claros los límites para hacer de la lucha contra la corrupción una política sistemática y sustantiva.

Los linderos de lo posible se vieron desde el principio. La Secretaría del Trabajo debió maniobrar rápidamente para impedir que los quinistas que no fueron puestos en prisión tratarán de llenar el vacío dejado por el golpe presidencial contra el llamado "líder moral" de los petroleros. Fue por ello que la Secretaría del Trabajo descalificó de inmediato al senador Ricardo Camero cuando éste pretendió sustituir a Salvador Barragán Camacho como secretario del SRTPRM. Hasta aquí —y pese a constituir

una intromisión en los asuntos internos de un sindicato— la lucha entre la Presidencia y los petroleros se mantuvo dentro de límites compatibles con la visión de una lucha entre los defensores de la ley y sus violadores. Sin embargo, lo que siguió a la maniobra anti-quinista muestra bien que esa interpretación no es la única posible ni la mejor.

\*

El ascenso de Sebastián Guzmán Cabrera, líder de la sección 10, a la dirección del sindicato petrolero, parece ser va un hecho inevitable, pues detrás del antiguo maestro oaxaqueño está la fuerza del Gobierno Federal. Este apoyo es una prueba clara —por si hiciera falta— de que el motivo real del espectacular golpe del Gobierno Federal contra Joaquín Hernández Galicia y asociados, no es limpiar de corrupción el S.R.T.P.R. —tarea digna a no de un presidente sino del propio Hércules— ni tampoco tiene como objetivo central alentar la democracia interna de esa organización. No, la biografía y las noticias que en estos días han aparecido en la prensa en torno de las costumbres de quien será el nuevo líder petrolero —candidato único a ocupar la Secretaría del SRTPRM— señalan que, salvo por la escala, tanto el modus operandi de Guzmán Cabrera no son muy distintos de los que caracterizaron a La Quina.

La selección gubernamental de un personaje, como Guzmán Cabrera —nadie en su sano juicio puede pretender que el retorno de este personaje de la obscuridad de la jubilación así como su ascenso sin oposición al máximo puesto sindical

# TRES GOLODRINAS

petrolero, fue obra de las bases —no del gobierno—, para suceder a Barragán Camacho, no se debe a su fama de honrado sino a una afortunada enemistad con La Quina. Guzmán Cabrera ha sido acusado de vendeplazas, de cacique y de poseer una fortuna que no se puede justificar en función de sus ingresos. Por si esto fuera poco, su nutrido grupo de guardaespaldas, equipados con armas de alto poder, lo hacen desconsoladoramente similar a La Quina. Así, varios indicadores muestran qué tan pequeña fue la ganancia social que hubo al cambiar a Joaquín Hernández Galicia por Guzmán Cabrera; dicha ganancia es la que se obtiene de sustituir a un gran corrupto por un pequeño corrupto.

Resumiendo, y visto desde el ángulo que ofrece el cambio al frente del sindicato petrolero, pareciera que la acción del 10 de enero fue, más que una lucha contra la corrupción, un medio para lograr un fin netamente político y de dudosa ética: sustituir a un enemigo del Presidente por un incondicional del Presidente.

★

En la caída de La Quina, la sociedad salió ganando de refilón, pues el gran y principal ganador es una Presidencia que necesita urgentemente reafirmar su primacía sobre el resto de los actores políticos del sistema, en particular sobre los sindicatos de Estado cuya autonomía relativa había llegado a un punto incompatible con el funcionamiento adecuado de la compleja y heterogénea coalición que da forma y es la razón de ser del PRI, y que se encuentra sometida a tensiones extraordinarias a raíz de la prolongada crisis eco-

nómica que nos azota. A diferencia del sector campesino y del llamado sector popular, el obrero ha quedado desde un principio en manos de una directiva que, salvo casos excepcionales, ha surgido de las propias filas de los trabajadores y cuya permanencia al frente de los sindicatos no está sujeta al riguroso ritmo sexenal, lo que dificulta su control por parte del Ejecutivo.

Este caso tiene obvios antecedentes históricos. La autonomía relativa de las direcciones sindicales ha sido una anomalía dentro de la estructura autoritaria de la política mexicana. Y ha sido precisamente el ejercicio de esa autonomía la que de tiempo en tiempo ha llevado a choques espectaculares entre la presidencia y los obreros organizados. Fue por pretender ejercer más poder que el que era aceptable para el caudillo que Luis M. Morones chocó con Obregón y con Portel Gil, para luego volver a entrar en conflicto con Cárdenas a mediados de los años treinta. Fue también esa la razón del conflicto entre Lombardo Toledano y Miguel Alemán, o de éste con la directiva petrolera. López Mateos o Echeverría vivieron también momentos de tensión en su relación con la CTM, y ni qué decir del choque de De la Madrid con la recién depuesta directiva petrolera. En realidad lo que hoy extraña no es tanto la caída de La Quina sino que ésta no se hubiera producido antes. En cualquier momento del sexenio pasado el ejército, el aparato judicial, los principales actores políticos —incluida la CTM y el Congreso del Trabajo— y, desde luego, la sociedad en general, le hubieran permitido a la Presidencia enfrentar con éxito a la

corrupta dirección petrolera.

★

Pero volvamos a los límites de la política de ganar legitimidad para la Presidencia a costa de los corruptos. En el caso del S.R.T.P.R.M. el límite consiste en que, de momento, y no siendo su intención dejar al SRTPRM actual con autonomía, la presidencia no tiene una pieza de repuesto adecuada; todo parece indicar que carece de un líder que realmente hiciera creíble la supuesta causa de la caída de La Quina, por ser justamente lo opuesto de aquél. Para sustentar la idea de que Hernández Galicia está en la cárcel por motivos legales, el S.R.T.P.R.M. debería quedar bajo la dirección de un dirigente al que legitimara una historia de honradez personal, que contara con el apoyo de las bases y que, a la vez, estuviera de acuerdo con la aceptación de la línea política presidencial. Todo indica que ese líder simplemente no existe debido, precisamente, a que, por mucho tiempo, el autoritarismo mexicano usó de la corrupción de los actores políticos clave para recompensar su lealtad y disciplina. Al no encontrar a un nuevo dirigente radicalmente distinto a La Quina se pierde una buena parte de la ganancia política inicial.

★

El otro caso de ataque a la corrupción, que presenta mucho menos riesgos que la acción contra La Quina y socios, y que puede dar muy buenos dividendos políticos a las autoridades federales, es la impartición de justicia. No hay duda de que, independientemente de los motivos de la acción, la sociedad en su conjunto ve con satisfacción el anuncio hecho el lunes por la Pro-

curaduría en el sentido de que se había comprobado que el violador y homicida de una menor en Acapulco, Alejandro Braun Díaz, había obtenido su libertad gracias a un cohecho de 160 millones de pesos, y de que en consecuencia se había detenido ya a los dos ex magistrados comprometidos en el caso —Gilberto Arredondo Vega y Eufemio Zamudio Alemán— y había ordenado la aprehensión contra el abogado defensor de Alejandro Braun Díaz. Aquí, quienes van a pagar el aplauso al gobierno, además de los jueces acusados, es, sin duda, el presidente de la Suprema Corte, que al hacerse público el caso se comportó de la manera más tradicional —prepotente e insensible— y no se percató de la gran irritación que iba a causar en una opinión pública cansada de la venalidad de la justicia. La consignación de ocho policías rurales del estado de Morelos y a disolución de ese cuerpo tras la matanza de Xoxocotla es otro caso que se encamina en la misma dirección de los anteriores.

En resumen, identificar a la nueva administración con una nueva lucha contra la corrupción es aún prematuro; tres golondrinas no hacen verano. Sin embargo, creo que hay razones para suponer que, con un poco de suerte, no es imposible que bajo Carlos Salinas se haga eso que Miguel de la Madrid pudo pero no quiso iniciar: la llamada "renovación moral". La razón de tal suposición tiene poco que ver con consideraciones éticas y mucho con un frío cálculo de costo-beneficio político, pero eso poco importa si al final de cuentas de ahí sale algo positivo para el mexicano común. Hacer de una necesidad una virtud no es mala política.